

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26637 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Granada por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto denominado Adquisición de datos sísmicos en los permisos de investigación de hidrocarburos "Chinook A", "Chinook B", "Chinook C" y "Chinook D", en el mar de Alborán, frente a las costas de Málaga, Granada y Almería.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: CNWL OIL (España), S.A., con domicilio social en C/ Orense, 58 de Madrid.

- Objeto de la petición: Información pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto arriba indicado.

- Descripción del objetivo del proyecto: Realización de una campaña de adquisición de datos sísmicos en 3D en un área de 1.189 km², con el objetivo de determinar la estructura geológica del subsuelo marino y su potencial en recursos de gas natural.

Para la adquisición sísmica se utilizará una fuente de energía (emisiones de onda acústica) constituida por dispositivos de emisión de aire comprimido, arrastrados por una embarcación especializada a una profundidad de entre 4 y 8 metros bajo la superficie del mar.

- Localización: En el Mar de Alborán [40 km SE del Puerto de Málaga y 17 km al sur del Puerto de Motril (Granada)], dentro de los permisos de investigación indicados.

Las coordenadas de los vértices del área de adquisición sísmica son las siguientes:

Vértices	Latitud Norte	Longitud Oeste
A	36°35'11,53"	4°00'0,02"
B	36°35'10,41"	3°27'6,90"
C	36°20'43,32"	3°27'1,90"
D	36°20'43,17"	3°49'33,34"
E	36°25'44,03"	3°52'44,78"
F	36°25'52,81"	3°59'56,61"

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Granada sita en C/ Faisán, 2, 1.ª; en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, en Paseo de Sancha, 64, o en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Almería, en C/ Hermanos Machado, 23, y se puedan presentar, por triplicado ejemplar, en cualquiera de dichos centros, las

alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Granada, 4 de julio de 2013.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Guillermo Ortiz Figueroa.

ID: A130041188-1